



## Acercándonos a 1984

**Humberto Julio Reyes\***  
**General de Brigada**

Con este título no pretendo viajar imaginariamente en el tiempo para recordar ese año ya algo lejano o intentar un paralelismo con la actual situación que vivimos.

Nada de eso.

Ocurre que por una curiosa coincidencia la noticia que el gobierno ha difundido su historia oficial de los 50 años me sorprendió leyendo "1984", ese libro de George Orwell que, junto a "La granja de animales", resulta necesario leer para imaginar lo que puede llegar a ser un sistema totalitario basado en un partido único y un Estado omnipotente.

Me refiero naturalmente a personas que hemos tenido la suerte de no vivir en uno de esos paraísos terrenales donde todas las necesidades son satisfechas por el Estado, naturalmente después de ser determinadas por ese mismo Estado. Quien ha habitado en alguna de esas repúblicas que se autodenominaban "democráticas", salvo que hiciera vista gorda, las conoce perfectamente.

Conviene tener presente que Orwell era un hombre de izquierda que, al igual que algunos "conversos" nacionales, conoció por dentro lo que puede llegar a ser una utopía que pretende que todos seamos felices e iguales.

Para volver al tema de la historia oficial elaborada por el actual gobierno hay que recordar que en la ficción de Orwell, escrita a inicios de la Guerra Fría, existió una revolución que puso fin al capitalismo y dio origen a una nación socialista donde no existe aspecto alguno que no sea controlado por un Estado omnipotente y que cuenta, dentro de sus cuatro ministerios, justamente con un "Ministerio de la Verdad", encargado de cautelar que las noticias, entretención, educación y las artes sean solamente las que promueve el Gobierno.

¿Les suena parecido a nuestro Ministerio de las culturas y etcétera donde se ha elaborado la versión oficial de los 50 años?



Parece positivo en todo caso que la gran cantidad de ministerios que conocemos y que habitualmente superponen muchas de sus funciones se hayan reducido a cuatro, pero veamos cuales son los otros tres:

- El Ministerio del Amor que mantiene la ley y el orden.
- El Ministerio de la Paz a cargo de la guerra que, en esta ficción, es permanente.
- El Ministerio de la Abundancia (o saciedad) encargado de los asuntos económicos.

Sin embargo, la trampa estaría justamente en sus nombres que no expresan realmente sus propósitos tal como con el correr del tiempo predomina en el caso nacional un lenguaje que facilita el equívoco y la ambigüedad.

Es como el plan "Buen vivir" para la macrozona Sur, ¿una cruel ironía? O la Política Exterior "Turquesa", ¿qué significa eso?

Volviendo a la imposición de una verdad oficial, aspecto que ya ha sido criticado en diversos medios, lo grave no está solo en ocultar deliberadamente otras visiones sino que, con el transcurso de los años, cuando ya no existan personas que recuerden lo que realmente ha ocurrido, sólo se disponga de una versión que, al modificar el pasado, asegure el futuro al que se nos pretenda conducir, ese estado benefactor que en la novela se personifica en "El gran hermano" que es infalible y vela constantemente por nuestro bienestar, naturalmente que de acuerdo a sus reglas.

No se piense que bajo ese régimen la gente lleva una vida opaca y aburrida ya que se efectúan celebraciones que se preparan con esmero, como la "semana del odio", por ejemplo. ¿Les suena algo parecido en nuestro querido Chile donde de vez en cuando los partidarios del "ni perdón ni olvido" salen a celebrar?

En la novela el sistema ha perfeccionado hasta tal punto la verdad oficial que se despliega un enorme esfuerzo para que constantemente se modifique aquello que ya no parezca "políticamente correcto", adulterando todo tipo de registro de lo que verdaderamente ocurrió lo que incluye por supuesto reescribir libros y prensa escrita.

Eso ya se está haciendo en países desarrollados recurriendo a personas "sensibles". Ya nos llegará este "progreso".



Casi olvidaba mencionar que en la ficción existe una "Policía del Pensamiento" que se encarga justamente de asegurarse, recurriendo a recursos de alta tecnología como también a antiguos y expeditivos métodos, que no exista disidencia. Una eficiente forma de castigar el negacionismo y que prevalezca "la verdad".

En similar empeño promovido precisamente por quienes se declaran haber sido perseguidos y abusados "por pensar distinto", también ha colaborado eficazmente el poder judicial a partir del momento en que se permitió vulnerar la cosa juzgada y desconocer el ordenamiento vigente al momento de haberse cometido los delitos que se investigan.

Qué mejor ejemplo que el reciente intercambio de opiniones sobre la media prescripción aplicada por la Sala Penal, que no se distingue por su benevolencia, para aminorar la pena en algunas sentencias en causas ejecutoriadas de derechos humanos.

Quienes sostienen que hay que invalidarlas -no imagino cómo- pretenden que la costumbre internacional respecto a crímenes de lesa humanidad la hacía inaplicable. Si así fuera, ¿Qué sentido tuvo el que en el año 2009 se legislara al respecto y se incorporara a nuestro ordenamiento "sin efecto retroactivo" si habría bastado con aplicar el ius cogens?

Pido excusas al paciente lector por esta aparente digresión respecto al tema central, pero me parece otra forma de imponer lo que ahora está plenamente vigente a situaciones del pasado.

Termino haciendo ver que en la reciente cuenta pública de la Corte Suprema se recordaron los principios del Poder Judicial, la cosa juzgada entre otros como pilar fundamental de todo Estado de Derecho, la misma que sigue siendo repetidamente atropellada en los interminables procesos que se instruyen bajo el antiguo sistema penal que coexiste con el aprobado en 2005, anómala situación que nadie demuestra voluntad por corregir ya que permite a los tribunales desentenderse del contexto en que se produjeron los hechos que hoy se investigan y juzgar a los presuntos culpables como si estos hubieran ocurrido en el presente.

\*Magíster en Ciencias Militares y Sociología Militar; ExSubSecretario RREE del Gobierno Militar.